



AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

Expediente nº.: 1504/2022

Resolución con número y fecha establecidos en el margen.

Procedimiento: Listado Definitiva de Admitidos y Excluidos de la Categoría de Asistente Acompañante

Fecha: 11/10/2022

Documento firmado por: El Alcalde.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Resolución de Alcaldía con número 0458/2022 de 28 de septiembre de 2022, aprobando las bases que han de regir la contratación de personal laboral temporal (26 puestos de peones de usos múltiples y 6 puestos de asistente acompañantes).

Y habiendo finalizado el plazo de presentación de subsanaciones / reclamaciones,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** relativas al proceso selectivo para cubrir 6 puestos de trabajo con la categoría de **ASISTENTE ACOMPAÑANTE**

	NOMBRE Y APELLIDOS	
1	JULIA ARECELI RUEDA MURIEL	ADMITIDO
2	JUANA CABEZAS SALGUERO	ADMITIDO
3	ALBA POZO MORENO	ADMITIDO
4	DIONISIA GALAN MATADOR	ADMITIDO
5	SANDRA MARIA LOPEZ PEREZ	EXCLUIDO
6	SORAYA GONZALEZ VALLADARES	ADMITIDO
7	GUMERSILDA RIESCO SILVERO	ADMITIDO
8	MARÍA GONZÁLEZ IGLESIAS	ADMITIDO
9	MARIA PILAR GOMEZ DOMINGUEZ	ADMITIDO
10	MARIA TERESA GUERRA SERRANO	ADMITIDO
11	ANTONIA GRAGERA MORENO	EXCLUIDO
12	MARIA DEL CARMEN GIL CABEZAS	ADMITIDO
13	ANA MARIA GONZALEZ CARDOSO	ADMITIDO
14	MARIA EULALIA CORVO CABEZAS	ADMITIDO
15	ARACELI OLIVA RUIZ	ADMITIDO





AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

SEGUNDO: Aprobar la fecha y horario de realización de la primera **PRUEBA, EXAMEN TIPO TEST EL VIERNES 14/10/2022 A LAS 10:00 HORAS EN LA CASA DE LA CULTURA.**

Los aspirantes admitidos que deberán ir provistos de DNI y de bolígrafo para la realización de la prueba.

En Arroyo de San Serván a 11 de octubre de 2022.

El Alcalde-Presidente

D. Eugenio Moreno Izaguirre.

(Documento firmado electrónicamente)

DECRETO
Número: 2022-0474 Fecha: 11/10/2022



Cód. Validación: 3S9LWDLXPR3RRRY2T4EJCEQ | Verificación: <https://arroyodesanservan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2